



*ANUNCIO de 13 de junio de 2011 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-5591-1. (2011082292)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Eléctricas Pitarch Distr., SLU, con domicilio en: avda. Virgen de Guadalupe, 33-2, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

CCTT:

EXPTÉ.	Nº C.T.	EMPLAZAMIENTO	LOCALIDAD	TIPO CT	POTEN.INICIAL	POTEN AMPLI
5591	05	Cerro San Albín (granja)	ACEHUCHE	T.M.	100	250
6410	06	La Engorronada	ACEHUCHE	T.M.	100	250
5444	07	Las Blanquillas	ACEHUCHE	T.M.	50	250
6320-1	08 SF	Pradillo I	CÁCERES	T.M.	50	250
6320-2	09 SF	Pradillo II	CÁCERES	T.M.	100	250
2899	04	Bº Diputación	CASAR CC	CASETA	250	630
3582	07	Piscina Municipal	CASAR CC	CASETA	250	630
5518	03	Portugalillo	PIEDRAS ALBAS	CL-PH	160	250

Finalidad: ampliación de potencia para atender aumento de demanda.

Referencia del expediente: 10/AT-5591-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificios Múltiples, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 13 de junio de 2011. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •